

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Recientemente hemos conocido los últimos datos sobre siniestralidad laboral en España, facilitados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Según las cifras publicadas, en el caso de la Comunitat Valenciana, un total de 55 personas murieron en accidentes de trabajo entre enero y noviembre de 2016. En la Comunitat, se produjeron 38.704 accidentes en la jornada de trabajo, de los que 38.381 fueron leves y 284 graves, mientras que "in itinere" los accidentes ascendieron a 5.854 de ellos de carácter grave.

En relación con los once primeros meses de 2015, los accidentes con baja aumentaron en 35.045 al haberse registrado 29.526 incidentes más durante la jornada de trabajo y 5.519 más "in itinere" que hace un año. De los datos, llama la atención los 205 infartos o derrames cerebrales, el principal motivo de fallecimiento durante la jornada de trabajo, mientras que en el caso de los accidentes "in itinere", los de tráfico son el principal motivo, con 110 casos.

Por ello este diputado plantea las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Dispone el Gobierno de datos sobre las causas de los accidentes registrados?
- 2.- ¿Ha realizado el Ejecutivo un estudio sobre el perfil de los trabajadores que han sufrido accidentes y en qué condiciones laborales está contratado?
- 3.- ¿Cree el Gobierno que estos siniestros tienen alguna relación con la precarización de las condiciones laborales en España?
- 4.- ¿Se ha planteado el Gobierno incrementar el número de inspecciones como medida disuasoria para aumentar la seguridad laboral en las empresas?
- 5.- ¿Dispone de algún registro de empresas con mayor índice de incidencia y más accidentes laborales, en comparación con las de su propio sector? Si es así, ¿cuáles son?
- 6.- ¿Piensa el Gobierno establecer algún plan de refuerzo de las medidas de seguridad y salud laboral para evitar nuevas muertes?
- 7.- ¿Dispone de registros de la inversión en seguridad y salud laboral de las empresas valencianas?

En el Congreso de los Diputados a 24 de enero de 2017



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA